



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
MESA: SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 5112
EXPEDIENTE: 2103/2015

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA

C. SAMUEL DEL ANGEL CHAVEZ
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 19 DE MAYO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETO NUMERO 1220952, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>11.48</u>	M.L. DE BARRA EN LA COLINDANCIA	<u>NORTE</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>18.10</u>	M.L. DE BARRA EN LA COLINDANCIA	<u>OESTE</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>///////</u>	M.L. DE BARRA EN LA COLINDANCIA	<u>///////</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>///////</u>	M.L. DE BARRA EN LA COLINDANCIA	<u>///////</u>	DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: LUCIO BLANCO No. 70
COL: ANAHUAC

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 60 AL 68, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 22 DE MAYO DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
2014-2017

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP